México: optimismo y prudencia

Institute for Economics and Peace

Los datos muestran un balance lleno de claroscuros, hay mejoras relevantes en algunos indicadores, pero otros empeoran. He aquí un repaso para entender las principales tendencias en el nivel de paz del país norteamericano.

En 2015, los niveles de paz en México mostraron una mejora del 0,3%, cifra que representa el menor avance en los últimos cinco años. Este dato obedece en mayor medida a la disminución del 10% en la tasa de delitos con violencia y del 8% en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada. Sin embargo, esto se contrarresta por el deterioro en el indicador de presos sin condena, delitos cometidos con armas de fuego y tasa de homicidios. Esta última aumentó 6% en el último año. Además, la brecha entre los estados más y menos pacíficos creció ligeramente en 2015, lo que revirtió la tendencia observada en seis de los siete años previos.

Un aspecto que preocupa es la tendencia hacia una mayor impunidad en homicidios, que se deterioró drásticamente a partir de 2007. En ese año había cuatro condenas por cada cinco casos de homicidio, pero en 2013, sólo había una condena por cada cinco casos. Esto, aunado

al aumento de presos sin condena, revela la saturación del sistema de justicia, como también lo indican las estadísticas de sobrepoblación en las cárceles. Asimismo, pone de manifiesto los retos que enfrenta el sistema de justicia, cuyo gasto federal fue de 78.000 millones de pesos (unos 4.000 millones de euros) en 2015, por debajo del nivel de gasto de 2012.

En un periodo más largo, se observa una mejora notable en los niveles de paz desde 2011, año en que la violencia alcanzó su punto álgido en México. Desde entonces, el país mejoró su nivel de paz un 13%. Los delitos con violencia, los homicidios y la delincuencia organizada han disminuido casi 30%. Tales avances significan que 25 de los 32 estados son más pacíficos desde 2011, incluidos cuatro de los cinco estados que se ubicaron en los últimos lugares ese año. Como resultado de estas mejoras, alrededor de 85% de la sociedad mexicana vive en entidades federales que son más pacíficas hoy que en 2011.

La tasa de crímenes de la delincuencia organizada comenzó a reducirse a partir de 2010. En aquel año, 25 estados mejoraron sus calificaciones en este rubro. Esos avances precedieron la disminución de homicidios y delitos con violencia que tuvo lugar un par de años después. En el 2012, 21 entidades registraron reducciones en sus niveles de delitos con violencia, mientras que 19 estados mostraron una disminución en las tasas de homicidio. Esto sugiere que la reducción en los niveles de crímenes de la delincuencia organizada podría anteceder a los cambios en otras formas de violencia.

El IPM 2016 presenta un panorama optimista, aunque prudente, del futuro del nivel de paz en México. Aún es muy pronto para determinar si el leve avance en 2015 se trató de un retroceso de la tendencia hacia la mejora o de una desviación de la tendencia general.

Los cinco estados que mostraron mayores avances en las calificaciones del IPM en los últimos cinco años son Nayarit, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Baja California. En el 2011, estas entidades se encontraban entre los siete estados menos pacíficos, lo que revela que las mayores mejoras se han registrado en los estados más afectados por la violencia.

Los cinco estados con los mayores deterioros desde 2011 son Baja California Sur, Zacatecas, Oaxaca, Querétaro y Guanajuato, lo que señala ajustes entre los grupos de la delincuencia organizada y pone de manifiesto que no todas las entidades están mejorando. El principal empeoramiento tuvo lugar en Baja California Sur, que se ha desviado de la tendencia nacional. Su tasa de homicidios se incrementó a más del triple, de 5,7 en 2011 a 19,8 en 2015. Su tasa de delitos cometidos con armas de fuego se elevó siete veces.

Hay una correlación moderada, pero estadísticamente significativa, entre las mejoras de los niveles de paz negativa (ausencia de violencia o miedo a ésta) y los de paz positiva (actitudes, instituciones, estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas). Los estados mexicanos con mayores niveles de paz positiva mostraron una tendencia a tener mayores reducciones en sus niveles de violencia entre 2011 y 2015. El estado de Nuevo León, que se ubica en el primer sitio en el Índice de Paz Positiva, mostró la tercer mayor mejora.

Los avances en los niveles de paz han generado un beneficio económico de 802.000 millones

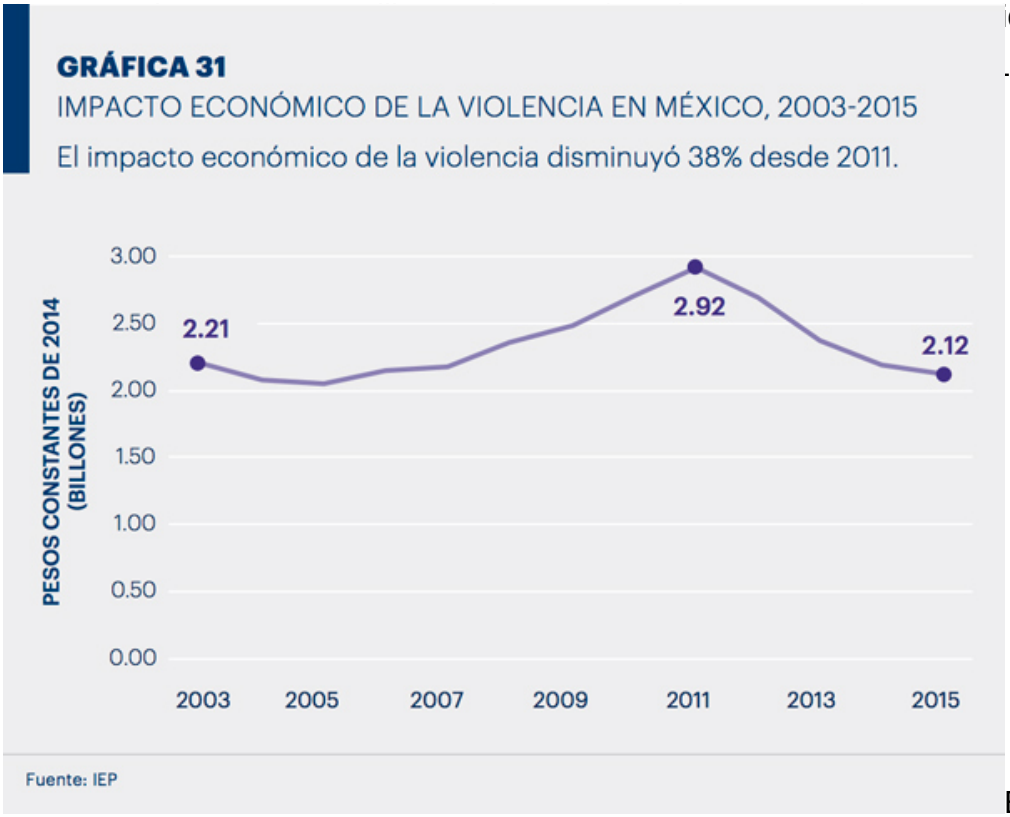

ores a 2011. Esto es una
.,5 veces el tamaño de la

En 2015, el impacto económico de la violencia se redujo 4%, un total de 76.000 millones de pesos (unos 4.000 millones de euros). La disminución de delitos con violencia tuvo el mayor impacto, ya que representó 96.000 millones de pesos, aunque fue contrarrestado por el incremento de costes asociados a tasas de homicidio más elevadas.

El impacto económico de la violencia, ascendió a unos 2 billones de pesos en 2015, cifra equivalente a 13% del PIB de México. Esto corresponde a 17.525 pesos por persona, cantidad más o menos igual a dos meses de salario de un mexicano promedio.

El gasto del Gobierno en contención de la violencia ha ido en aumento. Desde que la violencia comenzó a escalar en 2007, dicho coste se ha incrementado a una tasa media de 12% anual. Ésta es mayor que el aumento del gasto medio total del Gobierno, que creció 9% en el mismo periodo. También fue mayor que el aumento de 7% en educación, mientras que las inversiones en desarrollo económico y salud tuvieron tasas de crecimiento similares a las de contención de la violencia. Dada la vulnerabilidad del país en ciertos aspectos de la paz positiva, las inversiones en las dos últimas son bienvenidas, pues un entorno empresarial sólido y unsistema de salud robusto son componentes importantes para la paz. Mediante una mayorinversión en otras áreas de la paz positiva podría mejorar la resiliencia en México.

Existen por lo menos tres factores que inciden en la fiabilidad de las estadísticas oficiales sobre la delincuencia:

La mayor parte de los delitos en México no se denuncian. Según estadísticas oficiales, se estima que en el 2014 no se denunciaron 92,8% de todos los delitos. Por lo tanto, el Índice ajusta las estadísticas oficiales con esta tasa, para representar los delitos no comunicados en las calificaciones del IPM. El informe de delitos de la policía es poco exacto. Cuando se comparan las cifras de homicidios que tienen registradas las procuradurías estatales con las actas de defunción se calcula que el conteo de víctimas de homicidio está por debajo de la realidad por más de 20% en 11 estados del país. En particular, Veracruz, que ocupa el tercer lugar en el IPM, presenta la mayor discrepancia en este delito de alto impacto.

Es necesario un mejor reporte y el análisis de datos. Podría mejorarse tanto su exactitud como su alcance, lo cual mejoraría el análisis oficial y extraoficial de los mismos. Esto es de suma importancia en estados donde las estadísticas oficiales muestran tasas de delincuencia bajas que contrastan con otras fuentes de información.

Además, las **estadísticas oficiales no incluyen a las 26.000 personas que se han registrado como desaparecidas desde 2007.** La mayoría de estas personas son jóvenes y/o del sexo masculino, frecuentemente hombres de la clase trabajadora que tienen familia. No obstante, ciertos estados se enfrentan a una mayor proporción de mujeres desaparecidas. Al parecer, las diferentes actividades de los grupos de la delincuencia organizada influyen en la proporción de género. Las investigaciones independientes sugieren que aproximadamente el 9% de las desapariciones registradas están vinculadas a autoridades o grupos que operan en colusión con estas.

A raíz de la violencia y a las deficiencias en el sistema de justicia, el país ha dedicado grandes esfuerzos a las reformas de los sistemas policial, judicial y penal. Los datos sobre la implementación y los efectos de las reformas son aun incipientes, lo cual limita las posibilidades

de un análisis cuantitativo. Se acerca la fecha límite para implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) que será de gran relevancia.

El objetivo de este índice es presentar datos e investigaciones sobre los patrones, tendencias, causas y beneficios de la paz en México. Se orienta a generar un debate estratégico entre los responsables de la elaboración de políticas públicas, investigadores, líderes empresariales y el público en general.

Fecha de creación
25 abril, 2016